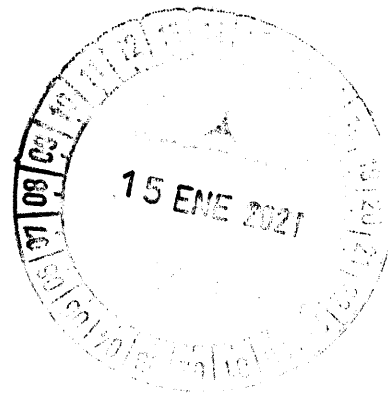




*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*



La Paz, 14 de enero de 2021  
**P.I.E. N° 118/2020-2021**

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Centa Lothy Rek López, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe su despacho de manera detallada, cuál es el precio que está pagando el Gobierno Nacional por cada Vacuna Gamaleya-Sputnik, contra el COVID 19, y si el monto desembolsado tiene relación con los pagos efectuados por otros países que han adquirido dicha vacuna, al efecto adjunte un cuadro comparativo. --- 2. Informe su despacho de manera detallada, si tiene conocimiento de los precios de las vacunas Pfizer-BioNTech y Moderna, qué países las están adquiriendo y cuál es la relación de los precios de esas vacunas, con el precio que se está pagando por la adquisición de la vacuna Gamaleya-Sputnik, al efecto adjunte un cuadro comparativo. --- 3. Informe su despacho de manera detallada, cuáles son los niveles de eficacia general en la prevención de infección sintomática contra el COVID-19 de la Vacuna Gamaleya-Sputnik, en relación a otras vacunas contra el COVID-19, como ser Pfizer-BioNTech y Moderna, al efecto adjunte un cuadro comparativo. --- 4. Informe su despacho de manera detallada, cuáles son los niveles de eficacia en condiciones preexistentes del COVID-19 de la vacuna Gamaleya-Sputnik en relación a otras vacunas contra el COVID-19, como ser Pfizer-BioNTech y Moderna, al efecto adjunte un cuadro comparativo. --- 5. Informe su despacho de manera detallada, cuáles son los niveles de eficacia en mayores de 65 años contra el COVID-19 de la vacuna Gamaleya-Sputnik en relación a otras vacunas contra el COVID-19, como ser Pfizer-BioNTech y Moderna, al efecto adjunte un cuadro comparativo. --- 6. Informe su despacho de manera detallada, cuáles son los niveles de eficacia en prevención de hospitalización por COVID-19 de la vacuna Gamaleya-Sputnik en relación a otras vacunas contra el COVID-19, como ser Pfizer-BioNTech y Moderna, al efecto adjunte un cuadro comparativo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
**PRIMERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**